Carlos Demasi

Licenciado en Ciencias Históricas y Magíster en Ciencias Humanas (opción Estudios Latinoamericanos) de la Universidad de la República. Profesor adjunto (G. 4) del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos de la misma universidad.

La agitación estudiantil en Montevideo 1968: la movilización social bajo sospecha

Student agitation in Montevideo 1968: social mobilization under suspicion

Resumen

En el año 1968, Uruguay vivió un giro radical en la gestión de su ya larga crisis económica, cuando puso en vigencia el estado de excepción. Esto le permitió controlar las reacciones sociales cuando se adoptaron medidas muy resistidas como la congelación de los salarios, pero al costo de una sensible deriva hacia el autoritarismo que puede ser visto como el preámbulo del golpe de Estado que se produciría cinco años más tarde. En ese clima tan agitado, los estudiantes universitarios asumieron el protagonismo del enfrentamiento contra la política del gobierno. La participación de los estudiantes montevideanos en las agitaciones juveniles de ese año terminó con un saldo de tres estudiantes muertos –algo sin precedentes– y decenas de heridos. Este trabajo intenta explicar los motivos por los cuales los estudiantes se involucraron en estos enfrentamientos y terminaron pagando tan alto precio.

Palabras clave: Uruguay, movilización estudiantil, crisis económica, estado de excepción, represión.

Abstract

In 1968, Uruguay lived a radical turn in the management of its already long economic crisis, when it put into effect the State of exception. This allowed it to control social reactions when highly resisted measures such as wage freezing were adopted, but at the cost of a noticeable drift towards authoritarianism that can be seen as the preamble to the coup d'état that would take place five years later. In such a hectic climate, university students assumed the leading role in the confrontation against government policy. The participation of the students from Montevideo in the youth agitations of that year ended up with a balance of three dead students –something unprecedented– and dozens of wounded. This paper tries to explain the reasons why the students got involved in these confrontations and ended up paying such a high price.

Keywords: Uruguay, student mobilization, economic crisis, state of exception, repression.

Introducción

En el marco de la agitación juvenil que es la característica de la década del '60, el año 1968 se destaca en América Latina por la generalización de la movilización estudiantil y por la violencia de la represión que se descargó sobre ella. En este aspecto el Uruguay no es una excepción, pero si bien los acontecimientos ocurridos en Montevideo se aproximan a los vividos en el resto de América Latina, muestran algunas particularidades que en buena medida derivan de su propia historia.

Al respecto, puede llamar la atención que el movimiento estudiantil aparezca impulsando las reivindicaciones de los asalariados. Si bien los sindicatos y la Federación de Estudiantes no tenían una historia muy larga de acciones coordinadas, esto había cambiado como resultado de las experiencias vividas en la década de 1950, que terminaron por establecer lazos muy fuertes y perdurables entre los dos movimientos. Los estudiantes uruguayos se enfrentaron directamente contra la política gubernamental y no, como en otros casos, contra las autoridades universitarias. Por ese motivo y por la represión que se descargó sobre la sociedad movilizada, los episodios de ese año representan un corte importante en las modalidades del diálogo movilización-represión que habían sido habituales en el país.

El Uruguay en el siglo XX: algunos antecedentes

La vida política uruguaya en el siglo XX estuvo marcada por dos grandes partidos políticos: "Colorado" y "Nacional", también llamado "Blanco", que se consideran continuadores de las parcialidades que protagonizaron frecuentes enfrentamientos armados durante el siglo XIX y comienzos del XX. A partir de 1904, cuando fue derrotada la última gran revolución del Partico Blanco, se inició una evolución política que culminó con la construcción de mecanismos institucionales que permitieron gestionar las diferencias. Luego de la reforma constitucional de 1917, el Uruguay logró alcanzar una estabilidad política que estuvo acompañada por un período de crecimiento económico impulsado por los altos precios de sus principales productos de exportación: carne vacuna y lana. Uruguay no tenía una oligarquía poderosa y la pequeñez relativa del país no permitía desarrollar un importante mercado interno. Por esa razón el Estado pasó a ocupar un lugar importante en el manejo de la economía, con una firme tendencia al solidarismo social (Real de Azúa, 1984). En este sentido influyeron las ideas de quien era la principal figura política del país, el presidente José Batlle y Ordóñez (perteneciente al Partido Colorado), que instrumentó lo que se considera el primer ensayo de *welfare state*. Además, desde la presidencia impulsó las actividades económicas del Estado (pasó a ser propietario

de tres bancos que representaban el 80% del capital bancario del país, y también monopolizó la generación eléctrica y la potabilización del agua), promovió una legislación social de avanzada (ley de ocho horas, divorcio por la sola voluntad de la mujer, etc.), y le dio un fuerte impulso a la educación en todos sus niveles (Nahum, 1998, pp. 21-53). Como resultado creció el número de estudiantes, especialmente de los universitarios, por lo que pudo observarse el aumento de su visibilidad en la sociedad (Markarian, Jung y Wschebor, 2008).

La Universidad de la República, la primera que funcionó en el país, se fundó en 1836 pero solamente se instaló hasta 1849. Aunque su fundación es relativamente reciente si se la compara con otras prestigiosas universidades latinoamericanas, debe tenerse en cuenta que bajo el dominio español no hubo casi desarrollo de la educación (salvo por algunas escuelas de primeras letras) y que el país había iniciado su vida independiente recién en 1830. Se previó que la novel universidad tendría cuatro facultades (Ciencias Naturales, Medicina, Jurisprudencia y Teología) pero en su comienzo solamente brindaba cursos de Derecho, por lo que al cabo de pocos años los abogados comenzaron a hacerse sentir en la política del país. Estos elevaron el nivel de los debates, innovaron la política con propuestas novedosas y mostraron una sensibilidad diferente para afrontar las crisis políticas: los "clubes" universitarios se convirtieron en espacios de crítica y de propuestas, aunque sus miembros también empuñaron las armas en algunos de los frecuentes levantamientos que caracterizaron la vida del país en el siglo XIX (Ardao, 1962, pp. 246-273). Recién sobre finales del siglo la universidad incorporó los estudios de Medicina y la Facultad de Matemáticas, que luego se desdobló en dos: Ingeniería y Arquitectura.

Más adelante, ya entrado el siglo XX, la creación de nuevas facultades y el crecimiento de la matrícula universitaria dieron cada vez mayor visibilidad a los reclamos de los estudiantes, dirigidos principalmente a modificar las estructuras del gobierno universitario. También comenzaron a establecerse los vínculos entre la dirigencia estudiantil y los partidos políticos mayoritarios, por lo que sus reclamos encontraron ambiente favorable en el gobierno. Así, en 1908 se aprobó una Ley Orgánica que dividió la universidad en facultades (una organización que ha mantenido a partir de entonces), e incorporó los Consejos de facultades con representación de docentes, egresados y estudiantes (estos con representación indirecta ya que debían elegir a un egresado). En ese mismo año y a instancias de la Asociación de Estudiantes, el gobierno convocó en Montevideo el "Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos" que inició la discusión de algunos de los temas que luego serían desarrollados en eventos siguientes y que adquirieron plena formulación en el movimiento de Córdoba de 1918 (Markarian, Jung y Wschebor, 2008). Si bien la Asociación de Estudiantes tenía algunas posturas muy críticas con el gobierno, era habitual que la

mayoría de sus dirigentes se incorporaban a la política y que lo hicieran en el sector "batllista" del Partido Colorado, algo que siguió ocurriendo hasta mediados del siglo. Posteriormente, ese tránsito de "estudiante" a "dirigente político" dejó de ser fluido y se convirtió en excepcional. Los episodios de 1968 no fueron ajenos a este cambio.

La FEUU y la Ley Orgánica de 1958

En 1929 la Asociación de Estudiantes se unió a otras organizaciones estudiantiles y se convirtió en Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU). Mantuvo su vocación movilizadora y sus reclamos por la autonomía universitaria y el cogobierno estudiantil, lo que la llevaba a frecuentes enfrentamientos con la policía (Alfaro, 1970, pp. 19-20); pero a ellos agregó un mayor involucramiento en el campo internacional con un discurso fuertemente antiimperialista y de denuncia de la política de EE.UU., a la vez que simpatizaba con los regímenes democráticos. Esta vocación antiimperialista era la herencia de una de las organizaciones precursoras, el Centro "Ariel" (inspirado en las ideas de José E. Rodó) que fue fundado en 1917 por el joven Carlos Quijano, más tarde fundador del semanario Marcha (De Sierra, 1990, p. 334). Desde entonces se volvió habitual que la FEUU mezclara sus reclamos específicamente universitarios con una actitud muy activa frente a los sucesos nacionales o internacionales: ocupó el edificio central cuando se produjo el golpe de Estado el 31 de marzo de 1933, y más adelante manifestó ruidosamente su apoyo a la República española. A la permanente denuncia de las dictaduras latinoamericanas se agregó el apoyo a los procesos de independencia de las excolonias europeas, el repudio al fascismo, y el alineamiento con el bando "aliado" en la Segunda Guerra Mundial. Ante el desafío de la Guerra Fría, la FEUU definió una posición "tercerista", no alineada con el "mundo libre" ni con la política de la URSS. Así pudo expresar en 1956 su rechazo a la intervención soviética en Hungría con la misma vehemencia que en 1954 rechazó la intervención norteamericana en Guatemala.

En 1952 el Uruguay se embarcó en un proceso de reforma de la Constitución. El objetivo principal era modificar la integración del Poder Ejecutivo concretando un viejo reclamo batllista de sustituir la presidencia unipersonal por un "colegiado", es decir una junta de gobierno compuesta por nueve miembros de los cuales seis representarían al partido mayoritario y tres al que le siguiera en número de votos. Después, en el debate constitucional, la universidad logró introducir algunos de sus reclamos: el reconocimiento de la autonomía y del derecho a darse su propio estatuto. Desde la entrada en vigencia de la nueva constitución, la universidad puso en marcha los mecanismos para elaborar el proyecto con la participación activa de la FEUU y de los docentes. En el proyecto se establecía un mecanismo de cogobierno integral con participación de los tres órdenes en la designación de todas las autoridades, incluido el rector. El segundo semestre del año

1958 estuvo marcado por intensas movilizaciones estudiantiles que demandaban al Poder Legislativo la aprobación del proyecto tal como había sido elaborado por los universitarios. En estas movilizaciones los estudiantes coincidieron con los sindicatos, que se movilizaban reclamando la aprobación de un conjunto de beneficios sociales. Los dos colectivos unieron sus movilizaciones, alentados por la proximidad de las elecciones nacionales (previstas para fin de noviembre), lo que volvía el momento particularmente propicio para plantear los reclamos a un gobierno que veía comprometido su éxito electoral. A mediados de octubre fueron aprobadas tanto las leyes que reclamaban los universitarios como las de los asalariados. Berres, sobrino del fundador del batllismo) quien fue igualmente derrotado

Figura 1

Portada del semanario "Marcha"



Nota. Portada del número del 15 de agosto de 1968. Fuente: *Marcha* (número 1415).

Esta exitosa experiencia de coordinación tuvo efectos perdurables en lo que respecta a la unidad del movimiento estudiantil con los sindicatos. Pero a pesar de ese gesto conciliador, el gobierno (encabezado por Luis Batlle

en las elecciones: el Partido Nacional (blancos) accedió por primera vez al gobierno luego de 93 años de oposición). Históricamente, el partido ahora gobernante había mostrado un espíritu conservador y un ánimo mucho más represivo. La crisis económica comenzaba a golpear el país y las soluciones que proponía el nuevo gobierno pasaban por solicitar créditos (y aceptar las condiciones) del Fondo Monetario Internacional (FMI) (Nahum, Frega, Maronna y Trochon, 1990, pp. 112-115). Eso implicaba un serio ajuste sobre las inversiones y los salarios junto con la perspectiva de un aumento de la inflación; también suponía el final de la industrialización sustitutiva de importaciones, que desde los años 30 había sido una característica del proceso económico. Eso puso en alerta al movimiento sindical, ya que implicaba la pérdida de fuentes de trabajo, y reactivó la unidad con los estudiantes. Los reclamos de los asalariados se incorporaron a la plataforma de movilizaciones de la FEUU, y estos –ya convertidos en parte integrante del gobierno universitario– les ofrecieron a los sindicatos el salón de actos de la universidad para las reuniones que culminarían con la unificación del movimiento sindical (Rodríguez, 1965, pp. 74-75). De esta forma y con el auxilio de la FEUU, los sindicatos lograron negociar sus diferencias para concretar un viejo anhelo: la creación de una central, la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) (Rodríguez, 1965, p. 75). El vínculo entre estudiantes y sindicatos se profundizó a lo largo de la década, en la que la dinámica de la movilización sindical estuvo acompañada por la FEUU y las movilizaciones estudiantiles. Sin embargo, aunque muchas veces pudieron frenar la política económica, no pudieron revertirla como era su propósito.

Otro elemento que se sumó a la conflictividad de esos años fue la emergencia de la Revolución Cubana. En un principio tuvo el apoyo de todo el corpus universitario, tanto de quienes se identificaban con la izquierda como de liberales que veían en la joven revolución una expresión del tercerismo. No obstante, a medida que el gobierno cubano fue derivando hacia la izquierda, la adhesión de los liberales comenzó a diluirse hasta desaparecer. Paralelamente, el movimiento estudiantil mantuvo su adhesión y su defensa al régimen de Cuba; pero en la medida en que la FEUU no marcaba distancia, también se diluían las posiciones terceristas propias de la posguerra (Van Aken, 1990, p. 179), por lo que comenzó a alinearse con el socialismo, aunque marcando diferencias con el régimen soviético. Es así que, continuando su tradición, en agosto de 1968 la FEUU repudió la invasión a Checoslovaquia por las fuerzas del Pacto de Varsovia.

La aprobación de la Ley orgánica en octubre de 1958 completó los reclamos referidos a la vida universitaria pero no aplacó las movilizaciones de los estudiantes, si bien modificó su eje principal. Si en lo referente a la organización universitaria su agenda de demandas podía considerarse completada, la política internacional seguía ocupando un espacio importante en su plataforma reivindicativa y se juntaba con el rechazo a las

dictaduras latinoamericanas y a la presencia norteamericana en Vietnam. Entonces, los estudiantes continuaron marcando su presencia en las calles con reclamos al gobierno por mayor presupuesto universitario o en rechazo a las políticas económicas que afectaban principalmente a los asalariados. Si bien el contingente estudiantil estaba lejos de configurar una mayoría social, sus acciones tenían un fuerte impacto, que no guardaba proporción con relación a su número: en la década de 1960 la matrícula universitaria apenas rondaba los 15.000 estudiantes. Pero las sedes universitarias estaban concentradas en Montevideo, la ciudad más poblada y la residencia del gobierno: el edificio principal de la universidad se comunica por amplias avenidas con la sede del Poder Ejecutivo (que está a unos 2km) y del Legislativo (distante a poco más de 1500m). Esta proximidad, sumada a que en la ciudad se concentran los medios de prensa de difusión nacional, contribuía a aumentar la visibilidad de sus acciones. Por otra parte, se trataba de un grupo en constante aumento y esto implicaba también un cambio en su composición: gradualmente los alumnos de clase alta iban dejando espacio a los jóvenes provenientes de la clase media, de hogares de ingresos fijos que sentían con mucha fuerza el impacto de la inflación (Bañales-Jara, 1968, p. 80).

El giro de las políticas económicas

Una característica de los años 60 es la progresiva profundización de la crisis económica, que gradualmente se fue manifestando como una crisis social. Habían terminado los tiempos de prosperidad heredados de los años de la Segunda Guerra Mundial y de la reconstrucción europea; la economía mundial se había reorganizado sobre bases diferentes de las que habían orientado su funcionamiento desde el siglo XIX y, en ese nuevo orden económico, el Uruguay no encontraba su lugar. Las exportaciones principales del país, las carnes y la lana, ahora enfrentaban dura competencia en los mercados internacionales. Como resultado, el Estado encontró cada vez más dificultades para aplicar las políticas redistributivas que habían sido tradicionales en el país y buscó resolver el dilema por medio de la emisión monetaria. De allí se desencadenó un proceso inflacionario que en 1967 superó el 100% anual, lo que parecía demostrar el fracaso de las políticas emprendidas hasta ese momento.

El gobierno mostraba una clara inclinación a limitar los aumentos de salarios, lo que suponía volcar la crisis sobre los trabajadores; pero la intensa movilización sindical (siempre acompañada por los estudiantes) había logrado contener la caída del salario real, aunque al precio de una creciente agitación social. Tanto el FMI como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presionaban al gobierno, muy necesitado de

créditos, para que aplicara las políticas restrictivas que eran resistidas por los movimientos sociales. Además, el contexto internacional era particularmente inquietante: las dictaduras militares se expandían por la región (a la ya longeva dictadura paraguaya se agregaron los regímenes militares en Brasil y en Bolivia desde 1964, y en Argentina desde 1966) y dejaban al Uruguay como el único país con un régimen democrático en el que el Partido Comunista actuaba públicamente, publicaba su prensa y tenía representación en el parlamento. Para la mirada conspirativa de los gobiernos vecinos, el Uruguay se estaba transformando en un campo fértil para la acción del comunismo, y se hacía necesario mantener las "fronteras ideológicas", una expresión frecuente en el dictador argentino General Juan C. Onganía con la que justificaba la eventual intervención militar en países vecinos "amenazados por la infiltración marxista". Rodeados por dictaduras, los gobiernos uruguayos eran conscientes de que sus decisiones siempre estaban bajo vigilancia.

Con la expectativa de facilitar la gestión gubernamental, en 1966 se puso en marcha un nuevo proceso de reforma de la Constitución. Esta vez se volvía a la presidencia unipersonal y se introducían normas para modernizar algunas estructuras de funcionamiento estatal; pero si bien el discurso reformista tenía un carácter fuertemente tecnocrático y se apoyaba en informes y propuestas elaboradas por técnicos, sus aspectos principales apuntaban a reforzar la capacidad de acción del Ejecutivo; de allí que muchos calificaran de "cesarista" al proyecto. Finalmente, obtuvo amplia mayoría en un plebiscito y entró en vigencia en marzo de 1967. Junto con el nuevo texto constitucional asumió como presidente el general Oscar Gestido, quien había desarrollado su carrera política después de su pase a retiro.

Luego de algunas vacilaciones, Gestido retomó decididamente la línea fondomonetarista: devaluó el peso uruguayo en un 100% y liberalizó las importaciones (lo que provocó un fuerte impulso inflacionario por el incremento de los precios de los artículos importados), pero falleció sorpresivamente a comienzos de diciembre de 1967, por lo que lo sucedió el vicepresidente Jorge Pacheco Areco. Aunque la crisis se mantenía, así, en todos sus aspectos, la inesperada muerte del presidente parece haber vuelto más lento el giro de la política económica.

Luego de esto, recién en el mes de mayo de 1968 se produjo una renovación ministerial; finalmente el nuevo presidente había decidido marcar su impronta en el gobierno, aunque lo hacía seis meses después de asumir. La característica en este cambio fue la sustitución de "políticos" por "técnicos" (generalmente empresarios) en las carteras ministeriales, un movimiento que ya había iniciado Gestido. Tal vez los cambios más llamativos ocurrieron en las fuerzas represivas. En el Ministerio del Interior (que tiene

a su cargo el control de la policía) fue designado el Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, un renombrado especialista en derecho internacional público. Se trataba de un docente universitario que había participado en la redacción de la Ley Orgánica aprobada en 1958, que al momento de su designación integraba la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas. Casi simultáneamente fue designado jefe de la Policía de Montevideo, el coronel Alberto Aguirre Gestido, primo del anterior presidente. Si bien el ministro era un jurista destacado, en los meses siguientes pareció que era el Coronel el que marcaba su impronta en la conducción.

En junio, Pacheco decidió aplicar toda la receta antiinflacionaria de la época: precisamente cuando se acercaba el 30 de junio, fecha en la que habitualmente se aprobaba un incremento de los salarios públicos, decretó la congelación de los precios y de los salarios. Así pues, como la inflación alentaba fuertes expectativas de aumentos de salarios, el decreto generó fuertes reacciones: motivó la huelga de los empleados de la Corporación de Energía, a los que se unieron los funcionarios de los bancos estatales. El impacto de estas medidas era muy fuerte, pero el gobierno aplicó una dura política represiva para desarticular el movimiento. Para facilitar la aplicación de estas resoluciones días antes había implantado las "medidas prontas de seguridad", previstas en la Constitución para "casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior" (Constitución, Art. 168 N.º 17). Si bien desde hacía ya unos años estas medidas se adoptaban para enfrentar las protestas sindicales y generalmente se mantenía durante algunos días, esta vez se trató de blindar la aplicación de un giro relevante en la política económica, por lo que su vigencia se extendió por varios años.

Para entonces ya se habían iniciado las movilizaciones estudiantiles, pero impulsadas por motivos particulares y en un sector específico del estudiantado: desde mayo los estudiantes de enseñanza media hacían "sentadas" en las calles y ocupaban los centros de enseñanza, protestando contra el inminente aumento del boleto urbano, pues si bien los estudiantes tenían una bonificación en el precio, en caso de aumento se verían obligados a pagar un precio más alto. La medida movilizaba varias dimensiones: por un lado, para los adolescentes el costo del boleto representaba una proporción importante de su gasto semanal, ya que en muchos casos el centro de estudios quedaba alejado de su vivienda; por otro lado, la inflación impactaba sobre el salario por lo que la estructura del gasto se orientó a privilegiar la alimentación y la vivienda, y un aumento en el boleto alteraba esa ecuación tan ajustada. Por eso, si bien de esta forma los adolescentes uruguayos se incluían en la agitación que caracterizó al movimiento juvenil de 1968, lo hacían más desde el reclamo material que desde el malestar cultural. Aunque la FEUU siempre mostró una sensibilidad muy alerta para los problemas internacionales, por entonces solamente los estudiantes universitarios de orientación artística (de la Escuela Nacional de

Bellas Artes) manifestaron su apoyo a sus colegas parisinos que por esos días ocupaban Nanterre.

A medida que se prolongaban las manifestaciones estudiantiles, comenzaron a sumarse gradualmente los estudiantes universitarios, quienes le agregaron una cuota mayor de energía a las movilizaciones: las cargas de los jinetes de la policía eran respondidas con pedreas y con automóviles incendiados. Los enfrentamientos entre estudiantes y policías comenzaron a incorporarse a la rutina de la ciudad, pues ocurrían casi todas las tardes y terminaban con un saldo de heridos y detenidos. Por ello, al cabo de pocos días se implantó el estado de excepción. Aparentemente estos enfrentamientos le sirvieron de pretexto, aunque la fundamentación del decreto no lo establece con claridad. Pronto a la represión seguiría la militarización de funcionarios en huelga y luego vendría la congelación de precios y salarios, la medida más fuerte prevista en el modelo económico.

Cuando el gobierno congeló los salarios, dentro de la central sindical se produjo un fuerte debate: ya se había previsto que, en caso de golpe de Estado, la central declararía la huelga general por tiempo indeterminado y, para algunos sindicatos, este extremo se había alcanzado con la amplia aplicación del estado de excepción. No solamente los desbordes del poder volvían verosímil la hipótesis, sino que esta también se apoyaba en la tradición política uruguaya, donde el autogolpe es una práctica conocida desde 1898 hubo tres casos de presidentes golpistas a los que luego se sumaría un cuarto en 1973. Sin embargo, aunque los argumentos a favor de la huelga general eran consistentes, la mayoría optó por una actitud más cautelosa; decidió elevar un reclamo al Parlamento solicitando el levantamiento del estado de excepción y la anulación del decreto de congelación de salarios. Pero el gesto no tuvo consecuencias ya que en el Poder Legislativo no hubo suficientes votos favorables para atenderlo.

La respuesta de la FEUU

La actitud moderada de la central sindical no fue acompañada por los estudiantes, que profundizaron sus movilizaciones protestando contra las medidas de seguridad y la congelación de salarios. Las movilizaciones convocaban cada vez a un mayor número de estudiantes, pero también aumentaba la violencia de los enfrentamientos con la policía. Esto les brindó mayor visibilidad y los transformó en el principal problema a los ojos de la sociedad.

La radicalización de los estudiantes no era solamente gestual, sino que también involucraba una crítica contra los mecanismos de control

social. Si hasta ese momento el discurso de la FEUU se había mantenido en un plano de crítica social relativamente sobria, la radicalización de 1968 los llevó a adoptar discursos y estrategias más radicales y que resultaban muy novedosas. Esto implicó una inversión interesante en la correlación interna de fuerzas en la FEUU: si bien al comienzo aquellos estudiantes que integraban sectores juveniles de los partidos políticos de izquierda habían sido los que promovían (acorde con las líneas de sus partidos) las medidas de protesta, el ímpetu juvenil de 1968 impulsó la movilización de estudiantes que hasta ese momento no estaban ligados a ningún partido. Muy pronto estos "independientes" sintieron que los estudiantes "partidizados" controlaban las estructuras "burocratizadas" y se apegaban más a la línea política de sus partidos que a los intereses de la Federación, y eso limitaba la capacidad de participación (y también la incidencia de los "independientes" en las decisiones). Comenzaron entonces a promover nuevas formas de participación que eludían las instancias formales del Consejo Directivo o el Consejo Federal. Así surgieron las "asambleas de clase", que promovían la participación directa de los alumnos, y las "juntas de delegados de clase" que ponían las propuestas en común y adoptaban las decisiones. El crecimiento de esta estructura llevó a que terminara incluyendo a todos los estudiantes movilizados y no solamente a los que se consideraban "independientes" (Demasi, 2019, p. 91). A fines de mayo, cuando la dirigencia del gremio de estudiantes de Secundaria (CESU) anunció que se había llegado a un acuerdo con el gobierno en el que este se comprometía a mantener sin cambio el precio del boleto estudiantil, los estudiantes movilizados rechazaron el acuerdo y subieron la apuesta: reclamaron que no hubiera aumento en el precio del boleto urbano, y no solamente en el de los estudiantes. La estructura informal y paralela se mostró muy útil cuando los "independientes" alcanzaron la mayoría en el Consejo Federal de FEUU, y la represión se hizo más fuerte. La visibilidad de los órganos institucionales los volvía muy vulnerables, y entonces se designó un "Comité de movilización" que se hizo cargo de la conducción del gremio desde un lugar casi clandestino: los nombres de sus integrantes no eran conocidos, y sus resoluciones se comunicaban por canales discretos, aunque resultaron muy efectivos (Varela, 2002, pp. 127-128).

También cambiaron las estrategias de movilización. Históricamente, la FEUU acostumbraba desplegar manifestaciones callejeras masivas, convocadas con mucha anticipación y que se disgregaban cuando aparecían las fuerzas de represión. En cambio, la dinámica desplegada en 1968 prefirió las "movilizaciones relámpago", intervenciones callejeras sorpresivas realizadas por grupos relativamente pequeños de estudiantes que tomaban por sorpresa a la policía: cortaban el tránsito para corear consignas y repartir volantes y se disolvía rápidamente arrojando piedras. Este cambio de actitud fue notado por la prensa que presentó la "violencia" de la acción como el preámbulo de una ofensiva "radical" contra la sociedad.

En ese clima de creciente confrontación, la policía también aumentaba la violencia represiva, y hubo policías que resultaron procesados por la justicia por haber lesionado manifestantes. Por su parte, el gobierno parecía verse superado por la dinámica de la represión y no lograba definir con claridad los límites de esta escalada.

A mediados de junio, el reclamo por el precio del boleto había sido superado por la protesta contra el estado de excepción y la congelación de salarios; los estudiantes tomaron a su cargo un reclamo que parecía propio de los sindicatos y su presencia en las calles se convirtió en habitual, lo que incrementaba la violencia represiva y dejaba más en evidencia la desorientación del gobierno. Cuando algunos funcionarios del gobierno mostraban al Poder Ejecutivo en una actitud más proclive al diálogo con los estudiantes, en algunos medios de prensa eran vistos como signos de debilidad que dejaban desairada a la policía ante los estudiantes que tenían el apoyo de las autoridades universitarias. En ese diálogo conflictivo entre estudiantes y represión, las vacilaciones del gobierno no contribuían a serenar los espíritus.

La relación entre policía (y el Ejecutivo) frente a los estudiantes movilizados (y la universidad) se encontraba en un momento crítico cuando se produjo la aparición de un nuevo participante, la guerrilla urbana. Las investigaciones posteriores mostraron que la organización que comenzó a identificarse como "Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros" (MLN-T) había comenzado a organizarse desde varios años atrás y había recibido algunos golpes de la policía: pocos meses atrás había capturado refugios, armas y a algunos dirigentes. Sin embargo, el grupo había logrado reorganizarse y a mediados del año hicieron dos operaciones de relevancia: primero dinamitaron la antena de una radioemisora oficialista y, pocas semanas después, secuestraron al presidente de la Corporación de Energía, el Dr. Ulysses Pereira Reverbel, considerado uno de los "duros" del régimen. Poco antes de que se implantara la congelación de salarios había logrado que el presidente de la República (de quien era íntimo amigo) aprovechara el estado de excepción para incorporar a los funcionarios en el estatuto del personal militar y así impedirles el ejercicio del derecho de huelga. Esa medida no estaba contemplada en la Constitución, por lo que levantó protestas y reclamos de los sindicatos, pero se puso en marcha y logró neutralizar las acciones sindicales.

Poco más de un mes después del atentado contra la radioemisora, Pereyra Reverbel fue secuestrado por los Tupamaros –en una acción sorpresiva– ante una policía desconcertada que no tenía ninguna pista para seguir. En ese estado de perplejidad y para no dejar la impresión de

que estaba sin reacción, la policía decidió ingresar a algunas facultades, más con la intención de devolver el golpe que de buscar al secuestrado. No lograron encontrarlo y lo requisado en las facultades de Derecho, Agronomía y Medicina y en la Escuela Nacional de Bellas Artes tampoco significó un avance en las investigaciones, y mientras la versión oficial (recogida por la prensa) magnificaba los hallazgos, el jefe de Policía admitió que no habían encontrado más armas que "un revólver perteneciente al sereno de la Facultad de Agronomía" (BpColor, 10 de agosto de 1968, p. 4).

Esa acción de la policía no solamente violaba la autonomía universitaria sino también la Constitución (1967, Art. 11), que no permite los ingresos nocturnos a residencias particulares ni aún con orden judicial (que en ese caso tampoco tenían). Los cuestionamientos apuntaron al ministro del Interior, el Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, que no estaba localizable. A la mañana siguiente se reunió el Consejo Directivo Central de la Universidad en la Facultad de Derecho, una de las facultades allanadas que era además su lugar de reunión habitual. El Rector, el Ingeniero Oscar Maggiolo, informaba de los operativos de la noche anterior cuando la reunión debió suspenderse por casi una hora debido a que la policía estaba lanzando granadas de gas al edificio universitario: una rápida manifestación estudiantil había sido disuelta y los estudiantes se habían refugiado en el local. El incidente es muy revelador del grado de tensión que había alcanzado la situación.

Al reanudarse la sesión, se presentó Gerardo Cuesta –uno de los vicepresidentes de la CNT– que venía a expresar el apoyo de la central. Si bien ya era tradicional la alianza con los estudiantes, el gesto permitía superar algunos incidentes, como las pedreas a ómnibus, que habían generado algunos choques con los trabajadores. En esa reunión tan agitada, el Consejo responsabilizó al Ejecutivo por la situación y decidió expulsar a los tres docentes universitarios que estaban integrando el gobierno (Markarian, Jung y Wschebor, 2008, p. 128). Simultáneamente, la Asociación Universitaria y el Colegio de Abogados se solidarizaron con la Universidad y adoptaron la misma medida eliminándolos de sus registros sociales (Marcha, 15 de agosto de 1968, p. 8). Desde el gobierno respondieron prohibiendo la difusión de las resoluciones del Consejo Central, una disposición que fue tomada muy en serio por la policía: el semanario *Marcha,* responsable de su publicación, fue clausurado por tres ediciones. El impulso continuó con un mensaje al Parlamento solicitando la destitución de las autoridades universitarias, algo que estaba más allá de las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica y que no tuvo andamiento.

En seguida, la reacción más fuerte provino de los estudiantes, que incrementaron sus movilizaciones. La respuesta de la policía también fue muy violenta y descargó mayor represión, lo que dejó una secuela importante de heridos de gravedad. En esta escalada se produjo el primer asesinato de

un estudiante, ocurrido frente a la Facultad de Veterinaria. Esta vez no fue el efecto de un enfrentamiento de estudiantes con un grupo de policías armados, sino que fue producto de la reacción desmedida de un agente policial que, rodeado por estudiantes que en la confusión le arrebataron la gorra, respondió utilizando sus armas para recuperarla cuando ya los manifestantes se dispersaban. Según la investigación judicial, el policía descargó sus dos armas e hirió de gravedad a un estudiante de Odontología, Líber Arce, que falleció dos días después (Marcha, 29 de noviembre de 1968, p. 11), y quien estaba próximo a cumplir 30 años.

Este episodio provocó una verdadera conmoción. En la ya larga historia de enfrentamientos entre la policía y los estudiantes nunca había ocurrido un episodio de esas características, aunque el progresivo incremento de la violencia represiva desde comienzos de la década lo presentaba como un resultado cada vez más posible. Cuando efectivamente se produjo la muerte de un estudiante, la sociedad manifestó su rechazo a la política del gobierno, acudiendo masivamente a acompañar el féretro. Si bien el Ejecutivo logró neutralizar momentáneamente el impacto negativo por efecto de la acción de un pequeño grupo de agitadores que esa noche provocó destrozos en el centro de la ciudad ante la llamativa ausencia de fuerzas policiales, el asesinato de un estudiante y la reacción del gobierno frente a ese hecho, provocaron un giro que marcó de manera permanente las actitudes políticas de muchos ciudadanos. Para frenar la movilización estudiantil, el gobierno decidió suspender temporalmente los cursos; de esa forma los separaba de su lugar de reunión natural y dificultaba la realización de asambleas y la organización de las movilizaciones. La medida pareció dar resultado: por el resto del mes de agosto la agitación estudiantil desapareció de las noticias y ya parecía frenada cuando los cursos se reanudaron.

No obstante, pronto se vería que no era así. Al cabo de pocos días el movimiento se reactivó y volvieron a aparecer las manifestaciones relámpago, que eran reprimidas duramente por la policía, hasta que el 20 de septiembre, una manifestación de estudiantes frente a la Universidad fue reprimida por la policía con fusiles de perdigones. Como resultado hubo más de treinta (30) estudiantes con heridas de diferente gravedad, y dos (2) muertos. A uno de ellos, Hugo de los Santos (estudiante de Economía de 19 años), el impacto de un perdigón le produjo una hemorragia interna que no pudo ser contenida porque la policía no permitió que se acercara una ambulancia. Ante esa situación, Susana Pintos, estudiante de Construcción de 27 años, salió a la descubierta con un trapo blanco para pedir que se le permitiera el acceso a la ambulancia y también fue baleada con perdigones. Susana falleció al día siguiente como consecuencia de las heridas (Markarian, Jung y Wschebor, 2008, pp. 150-151).

El episodio provocó una ola de indignación que el gobierno procuró limitar recurriendo a la censura: prohibió la difusión de noticias que no provinieran de fuentes oficiales, y así los comunicados de la policía ocuparon todo el espacio informativo. La prensa que ya había armado las páginas se vio obligada a retirar la noticia y también se le prohibió dejar evidencia de la censura, por lo que fue obligada a cubrir el vacío con otros textos. La curiosa medida se debía a que la publicación de espacios en blanco en la prensa había sido una característica durante la dictadura que encabezó el Dr. Gabriel Terra entre 1933 y 1938. No cabían dudas de que la repetición de la situación en 1968 removería los recuerdos de muchos testigos de aquella época y reforzaría la imagen dictatorial que estaba asumiendo el gobierno. Al final la medida logró su objetivo: pese a que la información circuló verbalmente por toda la ciudad, la ausencia de testimonios impresos parecía borrar toda huella del episodio y resulta difícil encontrar en la prensa un relato, siquiera aproximado, de los hechos.

Aunque la prensa estaba amordazada, el ministro Jiménez de Aréchaga debió ir a dar explicaciones al Senado. El episodio quebró al Partido Colorado, al que pertenecía el presidente, pues el ministro fue convocado por senadores que pertenecían al sector "batllista" del partido, molestos por la violencia de la represión y afectados por la cantidad de víctimas y la gravedad de sus heridas. Semanas atrás el ministro había explicado el asesinato de Líber Arce con el argumento de que las armas de la policía eran inadecuadas para enfrentar disturbios civiles, y anunció que pronto la policía sería equipada con armas antimotines que, supuestamente, estaban diseñadas para no provocar heridas mortales. Pero los hechos mostraron que esa precaución de poco había servido, ya que hubo más estudiantes muertos. La presentación del ministro en el Senado no resultó particularmente lúcida: era un jurista destacado, pero no tenía la habilidad dialéctica de sus interlocutores, que en varias ocasiones lo dejaron malparado. No encontró argumentos para defender las acciones de sus subordinados, pero tampoco presentó la renuncia (asumir sus responsabilidades políticas hubiera sido la salida natural a esa situación). Un aspecto importante de esta interpelación fue la actitud de uno de los convocantes, el senador Zelmar Michelini: ejemplo de dirigente de la FEUU que había pasado a la política integrándose al sector "batllista" del Partido Colorado y quien se sintió vivamente afectado por el asesinato de los estudiantes. Cuando llamó a sala al ministro para reclamarle explicaciones, afirmó que esa "colectividad política va a llevar como una mancha permanente la sangre de estos muchachos", y reclamó a su partido que condenara los hechos (DSCS, p. 8). Al respecto, no pudo ocultar su frustración cuando la mayoría de su partido se abstuvo de tomar una posición. El silencio del Senado tampoco fue tomado como una muestra de apoyo por el ministro, que tuvo una actitud bastante extraña: aprovechando un intermedio de las sesiones en las que estaba rindiendo cuentas al Senado, se fue del país argumentando que se reclamaba su presencia en Europa.

Igual que como ocurrió en agosto, nuevamente el Ejecutivo decidió suspender los cursos: no habría clases hasta el 15 de octubre, y, como medida preventiva, se estableció que el Ejército custodiara los locales universitarios para evitar que sorpresivamente los estudiantes decidieran ocuparlos. La medida volvía a poner a las Fuerzas Armadas en medio del conflicto social: esta situación ya había ocurrido en junio cuando el gobierno decidió militarizar a los funcionarios públicos que estaban en huelga, teniendo entonces los cuarteles que recibir a esos involuntarios reclutas. En esa oportunidad el Ejército había sorteado la prueba: las denuncias de malos tratos no los habían afectado y sólo se refirieron a episodios aislados. Ahora disponía de los uniformados para custodiar lugares de enseñanza, poniendo en contacto a dos grupos potencialmente inconciliables: soldados y estudiantes, pero nuevamente la situación se mantuvo controlada y no se registraron incidentes. Cuando todavía los locales universitarios estaban cerrados, el 2 de octubre ocurrió la masacre de Tlatelolco, otra expresión (mucho más sangrienta aún) de la movilización estudiantil en ese convulsionado año de 1968; en otra circunstancia seguramente los estudiantes se hubieran lanzado a la calle denunciando el episodio, pero debido a las circunstancias del cierre, solamente hubo una declaración de repudio emitida por el Consejo Federal de FEUU.

En ese sentido, la medida de cierre cumplió su objetivo, ya que, al estar privados del acceso a los centros de enseñanza, los estudiantes perdían el lugar natural de reunión. Al reanudarse los cursos ya estaba cerca el final del año lectivo y la mayoría de los estudiantes se desmovilizaron apremiados por las exigencias académicas.

El camino hacia el autoritarismo

Se ha dicho que ningún estudio de historia está completo si no se anuncia qué pasó después. En este caso, los efectos de los conflictos de 1968 pueden clasificarse en dos grupos. Por un lado, las consecuencias directas para los principales involucrados, y en otra mirada más amplia, el impacto sobre la sociedad en su conjunto.

Los estudiantes tenían pocos éxitos para celebrar al terminar el año. Ciertamente su movilización no había tenido reclamos específicos, pero se convirtieron en portavoces de los sectores más afectados y la dinámica de su movilización terminó eclipsando las acciones de los directamente interesados. La experiencia reconfiguró el movimiento y, si por un lado promovió nuevas incorporaciones como los jóvenes católicos posconciliares, también hubo otros que, desencantados con las prácticas de negociación política, comenzaron a acercarse a la guerrilla urbana, convencidos de que no tenía sentido enfrentar sólo con piedras las armas

de la policía. Los estudiantes serían vistos por los obreros sindicalizados como sus firmes aliados, pero el gobierno los incluiría definitivamente entre los grupos "peligrosos".

Para la policía, los estudiantes se convirtieron en un enemigo a someter y presentó los enfrentamientos como batallas en las que solo cabía "vencer". Para señalar sus "éxitos" (y disfrazar sus errores) contó con el apoyo de un gobierno que irónicamente incluía como responsable político de la represión a la misma persona que había sido un tenaz defensor de la ley que ahora violaba flagrantemente. Al igual que los estudiantes, el movimiento sindical sufrió duros golpes: tuvo que soportar la congelación de salarios y las limitaciones a la negociación colectiva. Pero pudo superar con éxito lo que pareció la prueba más difícil: la unidad sindical había superado la prueba y permanecía firme luego de un año de duros ataques y pronto recompuso su agenda de reivindicaciones. Algunos de los promotores de la represión desaparecieron prontamente de la escena, como es el caso de Jiménez de Aréchaga, quien se fue para Europa en octubre y ya no volvió: en diciembre envió una nota con su renuncia. Algo similar había hecho pocas semanas antes el jefe de Policía, el coronel Aguirre Gestido, quien para muchos era el responsable de la brutalidad policial. En definitiva, ni el ministro, ni el jerarca policial –designados en mayo de 1968– seguían en sus cargos seis meses después.

Luego de los episodios de ese año, la figura del presidente Jorge Pacheco Areco dominaba el escenario. Era un dirigente político de escaso relieve hasta mayo, pero después de lo sucedido nadie negaba que era el promotor del giro autoritario del gobierno. Algunos incluso comenzaron a llamar "pachecato" al régimen, una forma polémica de asimilarlo al México de Porfirio Díaz.

Es cierto que, con una mirada a más largo plazo pueden señalarse algunos cambios más permanentes. El protagonismo del movimiento estudiantil en ese año aparece como un emergente de cambios mucho más profundos. Era claro que la normalidad política había sufrido un duro golpe; la tradicional "excepcionalidad política" del Uruguay desapareció, el "estado de excepción" se convertiría en permanente y los uruguayos comenzaron a vivir las prácticas comunes de las dictaduras latinoamericanas. Esta nueva situación también impactó sobre los partidos políticos; los sectores conservadores se unieron por encima de sus diferencias partidarias para llevar adelante una política común, unificando así a la derecha. De esta forma las disidencias que asomaron en 1968 se fueron profundizando hasta que, antes de las elecciones de 1971, un grupo de legisladores se separaron de esos partidos para formar el "Frente Amplio". A algunos de ellos la dictadura que se instaló en 1973 les cobró caras sus opciones: en 1976 Zelmar Michelini fue asesinado en Buenos Aires con la complicidad de la

dictadura uruguaya junto con un dirigente blanco, Héctor Gutiérrez Ruiz; por su parte Carlos Quijano, director del semanario Marcha, falleció en su exilio mexicano en 1984.

En este año crucial de 1968, la actitud de las FF. AA. generó mucha confusión, lo que tuvo consecuencias muy graves, ya que sirvió para enmascarar su avance hacia el golpe de Estado que ocurriría cinco años después. En aquel momento no acompañó los desbordes de la policía y mantuvo una actitud entre legalista y prescindente, a medio camino entre la disciplina y el respeto a la Constitución. Esto robusteció la confianza en el carácter "civilista" del Ejército; pero los años siguientes mostrarían que este apego a la legalidad dependía más de quienes ejercían el mando que de la idiosincrasia institucional. Imperceptiblemente, la situación había cambiado radicalmente a fines de 1968 cuando dejaron de incidir los dos generales más influyentes del grupo "legalista": el Gral. Santiago Pomoli, que falleció, y el Gral. Líber Seregni, que pasó a retiro por desacuerdos con la política del ministro de Defensa. A partir de entonces comenzó un rápido proceso que, con el consentimiento del poder político, llevó a la designación de jefes considerados "golpistas". De esta forma, en el año 1973, cuando se produjo el golpe de Estado que instauró la dictadura en Uruguay, no hubo ningún jefe que se opusiera a los movimientos golpistas y el "ejército legalista" quedó en el pasado.

De esta forma, a partir de 1968 el orden constitucional fue deteriorándose gradualmente; el estado de excepción –ya convertido en permanente– ambientó la instalación del terrorismo de Estado que comenzó a actuar cuando aún no había culminado el mandato del presidente Pacheco Areco. Esta gradualidad hace que el tránsito de la democracia a la dictadura instalada formalmente desde 1973 en Uruguay, no esté marcado por el gesto configurador de un nuevo orden político, sino que aparece como un lento y progresivo recorrido que recién comenzaría a revertirse con la instalación de un gobierno constitucional en 1985.

Referencias

Alfaro, H. (1970). Una larga marcha. En *Antología de Marcha* (1939) (pp. 7-52). Biblioteca de Marcha.

Ardao, A. (1962). *Racionalismo y liberalismo en el Uruguay.* Universidad de la República.

Bañales, C. y Jara, E. (1968). *La rebelión estudiantil.* Editorial ARCA.

Constitución de la República Oriental de Uruguay [Const]. Arts. 11 y 168. 2 de febrero de 1967 (Uruguay)

De Sierra, C. (1990). El semanario Marcha: una conciencia de la fragilidad nacional en un contexto internacional amenazante (Uruguay, 1939). *América. Cahiers du CRICCAL,4*(5), 333-346.

Demasi, C. (2019). *El 68 uruguayo. El año que vivimos en peligro.* Ediciones de la Banda Oriental.

Markarian, V., Jung, M. E. y Wschebor, I. (2008). Asociación de Estudiantes de Montevideo (1893-1909). *Historias universitarias.* https://historiasuniversitarias.edu.uy/wp-content/uploads/2018/04/Asociacion-de-Estudiantes-de-Montevideo_Congreso-1908.pdf

Nahum, B. (1998). *La época batllista 1905-1929.* Ediciones de la Banda Oriental.

Nahum, B., Frega, A., Maronna, M. y Trochon, Y. (1990). *El fin del Uruguay liberal: 1959-1973.* Ediciones de la Banda Oriental.

Oddone, J. y Paris de Oddone, B. (1971). *La universidad uruguaya del militarismo a la crisis (1885-1958).* Universidad de la República.

Quijano, C. (14 de junio de 1968). La protesta estudiantil. *Marcha*. https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/1970

Real de Azúa, C. (1984). *Uruguay. ¿Una sociedad amortiguadora?* CIEDUR-Ediciones de la Banda Oriental.

Rodríguez, H. (1965). *Nuestros sindicatos.* Ediciones Uruguay.

Van Aken, M. (1990). *Los militantes. Historia del movimiento estudiantil universitario uruguayo hasta 1966.* Fundación de Cultura Universitaria.

Varela Petito, G. (2002). *El movimiento estudiantil de 1968. El IAVA, una recapitulación personal.* Ediciones Trilce.

Prensa de Montevideo

BpColor (agosto 1968). Diario católico. Editor: Edgardo Sajón. *Marcha* (1968). Semanario independiente. Director: Carlos Quijano. https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/4852